MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
CHILE

SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N°79

DIA	:	15 DE MAYO DE 2023
HORA	:	09: 00 HRS.
PRESIDE SR. ALCALDE	:	SR. RICARDO SANHUEZA PIRCE
SECRETARIO MUNICIPAL	:	SR. MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRETARIA DE ACTAS	:	SRTA. VICTORIA MARDONES BASTIAS

ASISTEN : **SEÑORES CONCEJALES**

FELIPE OSSES CERNA
ROSANNA RATHGEB FUENTES
FERNANDO CONTRERAS BOISIER
FELIPE MONSALVE ÁLVAREZ
HUGO MARIO FUENTES AGUILERA

TA B L A:

1 Aprobación Actas N°78
2 Correspondencia.
3 Informe Sr. Alcalde.
4 Cumplimiento de Acuerdos.
5 Informe de Licitaciones.
6 Informe de Comisiones.
7 Aumento de cuota anual Asociación Nahuelbuta.
8 Presentación Inspector Técnico Abastos Agua Potable Rural
9 Modificación Presupuestaria Municipal (1)
10 Modificación Presupuestaria Área Cementerio (1)
11 Modificación Presupuestaria DAEM (3)
12 Contratación Cirujano Dentista, Honorarios Suma Alzada.
13 Modificación Presupuestaria DSM (1)
14 Varios

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

DESARROLLO:

El Presidente del Concejo da inicio a Sesión Ordinaria y da lectura a Convocatoria de la Sesión del día de hoy lunes 15 de mayo de 2023.

APROBACIÓN ACTA N°78

Sr. Alcalde: ¿Alguna modificación al Acta N°78?

Realizada la votación a mano alzada, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el Acta N°78.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Cuando intervengo en la licitación que se adjudica la constructora de don Essio Guidotti, en la sexta línea dice artículo 2, debe decir artículo nro 12, número 3. Luego dice "no se le pide a él que postule", debe decir "no se le impide".

CORRESPONDENCIA:

Sr. Secretario Municipal: Procede a dar lectura a los correos electrónicos enviados en virtud de la Sesión de Concejo Municipal N°78 de fecha lunes 08 de mayo y sus respectivas respuestas.

PARA: Gonzalo Núñez Álvarez, Profesional DOM
Se solicita que realice presentación sobre los proyectos que se encuentran en ejecución de pozos profundos en el sector rural.
RESPUESTA: Adjunto y remito información solicitada con los Abastos que estoy inspeccionado.

PARA: Don Herman Garrido Paz, Director de Tránsito
En la Sesión de Concejo Municipal N°78 manifiestan preocupación por los semáforos afectados por camiones por calle General Pinto, esquina Santa Cruz, además el tránsito de estos vehículos de carga en la intersección de calle Serrano con calle Alex Villagrán, donde el espacio no es el adecuado para virar, lo cual ha ocasionado daños a la protección del canal y riesgo para peatones y vehículos menores.
Además el concejo solicita mayor fiscalización según la Ordenanza Municipal de Tránsito que señala calles en las cuales pueden transitar camiones y horarios de carga y descarga.

PARA: Luis Aguilar Luco, Administrador Municipal
En la Sesión de Concejo Municipal N°78 sus integrantes solicitan:
- se les invite a la reunión a desarrollar con los feriantes para dar a conocer el estado del posible proyecto destinado en la propiedad de la línea férrea en calle Avenida Brasil.
- solicitan su presencia durante las sesiones de concejo en los periodos que el sr. Alcalde se ausente.
- También solicitan reposición de la bandera ubicada en el ingreso a nuestra comuna.
- Los integrantes del concejo agradecen la intervención que se hizo en Terpelle, en la ruta R-840, sin embargo quedó un tramo sin el trabajo de maquinarias, el cual corresponde al acceso a la propiedad de la familia Llancao. Se adjunta ubicación. https://maps.app.goo.gl/c3zmYybuTXv2FSGr5?g_st=iw
- En el sector Guacolda, entre el puente y la carretera, se produce un bache que se cubre con agua, durante las lluvias. Los integrantes del concejo solicitan que se informe a la Dirección de Vialidad para su posterior intervención.
- Los integrantes del concejo solicitar manifestar agradecimientos a la empresa Frontel por la ejecución del corte de árboles de pasaje Diego Portales, entre Coronel Urrutia y Saavedra, indican que los vecinos del sector están mucho más tranquilos al haber combatido el peligro que producían estos eucaliptus.

PARA: Don Cristian Jorquera Ocampo, Director de Obras Municipales
En la Sesión de Concejo Municipal N°78 sus integrantes manifiestan preocupación por:
- Poste de luz ubicado en Villa Quilquén el cual fue dañado por un camión, dejando el sector sin luminaria y genera riesgo.
- por favor reparar luminarias de Bandejón de Avenida Suiza entre la calle Balmaceda y Avenida Brasil, las cuales permanecen apagadas.
- Evaluar luminarias de calle Bulnes entre Pérez y Vergara Albano.
- También existe preocupación por el refugio peatonal ubicado en Avenida Suiza con calle Saavedra, dicha estructura no protege a los usuarios de las lluvias.
RESPUESTA DOM: La estructura comentada es parte del proyecto ejecutado por SERVIU en Avenida Suiza y fue ejecutada conforme al proyecto contratado.
Cualquier modificación que quisiera el municipio implementar para solucionar lo señalado por los concejales sólo será posible realizarla una vez que la obra cuente con Recepción Definitiva.

PARA: Don Francisco Puentes, Encargado de Maquinarias
En la Sesión de Concejo Municipal N°78 sus integrantes manifiestan preocupación por el camino hacia El Castillo y La Providencia por lo que solicitan de la intervención de su equipo, ya que la licitación de contrato Global, se encuentra pendiente.
También solicitan poda de los árboles que dificultan la visibilidad del camino hacia El Fortín, Quechereguas y Aniñir.

PARA: Don Isaías Huaiquimil Retamal, Director Aseo Ornato y medio Ambiente
En la Sesión de Concejo Municipal N°78 sus integrantes solicitan considerar ejecutar poda de árboles:
- en calle Bulnes entre Pérez y Vergara Albano.

MUNICIPALIDAD DE SECRETARÍA MUNICIPAL

- en camino que une calle Ignacio Carrera Pinto con la carretera, también evaluar el tramo hasta el cruce de población Los Volcanes.
- por favor considerar poda de árboles ubicados en 21 de mayo entre las calles Alex Villagrán y 21 de mayo, esto debido al avanzado crecimiento y sus ramas con riesgo de caídas.

Además, agradecen su gestión con la empresa Frontel para la ejecución de corte de árboles en calle Diego Portales entre las calles Coronel Urrutia y Saavedra.

PARA: Sergio Jara, Director Área Cementerio
En la Sesión de Concejo Municipal N°78 sus integrantes solicitan evaluación y recomendaciones para ejecutar una posible intervención a los pinos ubicados dentro del estadio fiscal, también considerar sugerir una especie de reemplazo.
RESPUESTA: Adjunto lo solicitado en sesión de concejo municipal N° 78.
El informe ya había sido elaborado y entregado al Sr. Administrador Municipal, y ahora se agregó las recomendaciones para el reemplazo por otras especies forestales Nativas.
Respecto al valor comercial es marginal, cercano al millón de pesos.

DE: Herman Garrido Paz, Director de Tránsito y Transporte Público.
En el marco del acuerdo N°14, consignado en el Certificado del Concejo Municipal N°665/2022, en el que se autoriza la devolución de Garantía por Fiel Cumplimiento de Contrato a la empresa Chileparking Ltda., toda vez que se haya acreditado el cumplimiento de las obligaciones laborales y previsionales con sus trabajadores al término del servicio en Traiguén, y transcurrido los plazos establecidos en la Ley de Compras para efectuar la solicitud y entrega, como ITO de dicho contrato, se informa al Sr. Alcalde y Concejales, que se procederá a la tramitación de dicha devolución, toda vez que se ha constatado formalmente las condiciones impuestas para ello.
Si quisiera algún Concejal revisar la documentación que sustenta esta tramitación, indicar que ésta se encuentra en archivos de nuestro Departamento, y a completa disposición.

DE: Don Mauricio Rathgeb Fuentes, Director Control Interno.
Informo que las Modificaciones Presupuestarias N° 25 y 26 de Salud y la N° 11 y 12 de Educación se recibieron en la Unidad de Control Interno después de las 17:00 horas de hoy Lunes 08.05.2023, las cuales recién a esta hora las pude detectar, ya que venían dentro de una ruma de documentos diversos y sin que se recibiera un correo, llamada telefónica o solicitud verbal previa de Educación o Salud advirtiendo sobre la tramitación de dichas modificaciones presupuestarias.
Por lo expuesto, informo que no fueron enviadas a los Concejales por ser recibidas fuera del plazo establecido (17 horas del quinto día hábil anterior a la sesión respectiva).

DE: Don Luis Aguilar Luco, Administrador Municipal
Estimados colegas, a requerimiento del Concejo Municipal, solicito a ustedes puedan enviarme la siguiente información sobre vehículos asignados a su Unidad.
La idea es tener, en términos generales, los vehículos existentes operativos, los que no se están usando y los nuevos requerimientos.
En caso de requerir vehículo por parcialidades de tiempo (ejemplo 1 día a la semana) dejarlo explícito en la planilla.
Si consideran que falta alguien en la distribución, sientan la libertad de replicar el correo.
Plazo: próximo martes 16 de mayo a las 18:00hrs.

DE: Srta. Belén Muñoz Luengo, Encargada Entidad Patrocinante Municipal.
Comprendo la inquietud de la Concejala, para contextualizar le comento que existen situaciones donde el sistema de vivienda "Rukan" indica subsidios no pagados, los cuales pueden ser de mejoramiento, ampliación, banco de materiales, entre otros, en estos casos se hizo la consulta a Claudia Saavedra (Asistente Social Serviu Araucanía), donde nos indicó que aquellos usuarios no podrían postular hasta que estuviese resuelto ese problema en el sistema. Posterior a esto, se enviaron los datos a German Alarcón y Belén Marín (Sección de pagos Serviu Araucanía) para conocer la situación de cada usuario, donde se nos explicó que no se pueden marcar como pagados, porque no lo están. Belén Marín nos explicó las diversas razones por las cuales el sistema arroja esta información, entre ellas, está el hecho de que la empresa constructora no ha cerrado el proceso al ser subsidios del 2021, entre otras, los mismos usuarios no presentan las boletas para que la EP pueda rendir cuentas ante Serviu, entre otros casos. Al obtener esta información se le consulta a los usuarios afectados en qué empresa obtuvieron el beneficio, la mayoría de ellos desconocía o no recordaba el nombre de la EP, por esta razón me imagino que acudieron a la Concejala, buscando otra vía de resolución. Hasta la fecha estamos en contacto con los usuarios que tienen esta problemática, se les explicó que una vez resuelto podrán postular. Además Serviu facilitó una nómina con las empresas que postularon a los usuarios, con las cuales se está a la espera de una respuesta favorable.
Quisiera ser enfática en indicar que en ningún momento hemos dejado a los usuarios sin atención, todo lo contrario, hemos ampliado nuestros horarios para acudir a las JJVV y responder las inquietudes que puedan surgir en el proceso de postulación, como por ejemplo en la Población La Frontera, Renacer y los Trigales, además estamos coordinando reuniones con el Sector Huiñilhue, Guacolda, Guacolda Sur, Guacolda Sur II, Los Volcanes y Cementerio.

INFORME SEÑOR ALCALDE

Lunes 08 de mayo de 2023

Se realiza reunión junto a Seremi de Bienes Nacionales, Srta. Ámbar Castro Martínez. Vimos temas puntuales, como Chumay, Teatro y ex regimiento.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿En relación a Chumay y el teatro, qué temas abordaron?

Sr. Alcalde: Referente al cementerio y a las propiedades que se encuentran en el sector. Al día siguiente, la Sra. Secplan fue a una reunión con ellos. Nos están solicitando dos atraviesos, calle Diego Portales y San Martín, en esta última se haría una expropiación.
Con respecto al teatro y ex regimiento, sobre los proyectos que tenemos, nos orientaron en cuanto a lo que podemos hacer.

Sr. Administrador: Teníamos algunas dudas, con respecto a cómo postular. Pediremos el comodato del ex regimiento a 5 años. La Seremi se comprometió a consultar con la Subdere, en virtud de que, como organización, somos un servicio público.

Ingresa a la sala de Concejo Municipal la Sra. Ximena Palma Romo, Directora Secplan

Directora Secplan: Primero tuvimos una reunión virtual, con el encargado de ferrocarriles, en Santiago, también participaron personas de Serviu. En la primera entrevista, Serviu insistió en hacer una expropiación del terreno, ellos han tenido experiencias en ello.
En la línea férrea no se ve sencillo, posiblemente nos llevará 3 o 4 años la discusión, para justificar una calle paralela, no es para construir ahí viviendas, por tanto, en conjunto, quedamos de analizar ese tema, porque no sabemos si ese acto va a ser positivo. El paso de servidumbre lo podemos solicitar con la ayuda del concejo.
El paso en calle Diego Portales, lo tenemos que habilitar, como municipio, porque al Serviu se le hace difícil realizar esa gestión con fondos del subsidio. En el terreno de Chumay se va a hacer el eje, como una avenida, puede ser que nos reste algunas viviendas, pero hay que hacerlo, porque se van a construir cuatro etapas y a futuro vamos a tener dos hectáreas y probablemente el nuevo hospital; por este motivo, es bueno tener la avenida proyectada, por el crecimiento que va a haber en ese sector.
Mañana tendremos reunión con el comité para explicarles la conversación que tuvimos con la empresa Efe, para que estén tranquilos.
La primera etapa, se cree que a final de año podría estar ingresada en su banco de proyectos, con esto, la empresa va a empezar a finiquitar el diseño y el presupuesto.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Tiempo atrás se planteó el atravieso de la línea férrea, también con la empresa de ferrocarriles y hubo un acuerdo expropiatorio, para ello hubo que definir los polígonos de la superficie que se quería expropiar, y también valorizar. Pero hoy se habla de paso de servidumbre,

Directora Secplan: Hoy en día, la empresa de ferrocarriles está dando el comodato o paso de servidumbre, porque ese espacio será solamente un atravieso, el cual tiene un monto, que se paga sólo una vez y dura veinte años.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: ¿Cómo es el proceso con las familias que viven en el terreno que se quiere expropiar?

Directora Secplan: Al convertirse el Serviu en propietario, existe un pago de por medio.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Las expropiaciones que hace el Serviu o distintos espacios públicos, tienen que ver con una tasación comercial, de acuerdo a eso se cancela, puede ser vía acuerdo expropiatorio. Existen recursos legales para el propietario beneficiado o afectado, puede apelar por el precio o por la superficie, en caso de que no esté de acuerdo.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: ¿Si la persona involucrada no quisiera que expropien su propiedad?

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Solo se puede pronunciar por el precio y la superficie.

Directora Secplan: También hay personas viviendo en tomas en la línea férrea, hablamos de ello con el Serviu, la idea es darles una solución, ya sea dentro de la primera etapa en construcción, o buscar un terreno para construir 12 o 18 viviendas para aquellas personas.
El levantamiento que hizo la egis, lo debo entregar al Serviu para comenzar a trabajar con los campamentos, posiblemente no se genere una solución inmediata, pero si, dentro de un plazo de 3 a 5 años.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: ¿La empresa Efe está en conocimiento de las tomas que hay en la ex línea férrea? Yo siempre he solicitado que se les oficie, en virtud de los proyectos que hay a futuro. A propósito de las hectáreas adicionales que se van a proporcionar al comité, ¿existe la posibilidad de considerar a las personas que están viviendo en esas condiciones?

Sr. Alcalde: Hay comités que llevan años, y por sugerencias que planteemos en esta mesa, no significa que puedan llegar más personas a tomarse un nuevo espacio en la línea férrea, porque nosotros vamos a trabajar con los que tenemos catastrados, hay que medir el riesgo de algunas ideas.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: Lo estoy proponiendo, no lo estoy exigiendo. Lo importante es que Efe lo sepa.

Sr. Alcalde: Junto a la directora Secplan, cuando nos reunimos en Santiago, con la empresa Efe, se lo planteamos.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Las personas que viven en situación de toma, ingresan a un programa que se llama "Asentamientos precarios", para eso el Serviu tiene un catastro de los campamentos que existen,

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

en la región y en el país. Ellos tienen un trato distinto, en cuanto a montos de subsidios, exigencias en cuanto al ahorro, es menor, ya que se proyectan a través de una vía distinta.
El comité de Chumay lleva años, si ha habido temas de caídas, no se le puede agregar más personas. Por otra parte, también se puede inhabilitar la ex línea férrea para evitar que sigan aumentando las tomas, porque ya se erradicó una cantidad de familias, con la primera etapa de la villa Alberto Levy, en ese momento ya se pensaba en una ciclovía o parque en la ex línea férrea. Se debe considerar que hay un número importante de personas que no puede volver a postular al subsidio, porque ya tienen un beneficio anterior.
Para evitar la expropiación en calle San Martín, se había propuesto hacer el paso por calle Alex Villagrán, lo cual permitía un mejor acceso para el loteo y para la primera etapa de ampliación del cementerio, pero por problemas técnicos no prosperó.

Directora Secplan: Cuando se habló con el Serviu, ellos propusieron esas dos calles, porque era más factible llegar al loteo y ellos ya lo tenían conversado con la persona propietaria en calle San Martín. Más adelante se verá el acceso por calle Alex Villagrán.

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: En cuanto a la expropiación va a ser clave lo que ustedes conversen con la gente. Es un proceso sencillo, pero genera temor a las personas el hecho de que lleguen carabineros a entregar una notificación que señala el monto. Lo fundamental es evitar que la expropiación sea judicial, porque el proceso se retrasa hasta dos años más y el pago es el mismo, por eso el asesor jurídico debe explicar de manera clara el proceso a las personas que correspondan.

Martes 09 de mayo de 2023

Se realiza "Primera sesión del Consejo Regional de Seguridad Pública" junto a Alcaldes de la Araucanía.

Se realiza Comité Técnico Administrativo junto a Directores y Encargados de Unidades municipales.

Se realiza reunión junto a la Directiva de AFUSAM, Asociación de funcionarios de Salud Municipal.
Sr. Alcalde: Ellos solicitan mayor seguridad para las atenciones que realizan en el sector rural.

Miércoles 10 de mayo de 2023

Se realiza reunión junto al Presidente Nacional de Bomberos de Chile. Nos comunicó que llegaron a un acuerdo con don Gabriel Boric, Presidente de la República, el cual consiste en disponer de las acreencias bancarias, a partir del próximo año, por tanto, esta institución va retomando la relevancia que siempre debió tener. También le comente que nosotros aumentamos la subvención extraordinaria municipal, de $5.000 a M10.000, más la compra de un camión para bomberos, durante el concejo anterior.

Se realiza certificación del curso de mapudungun impartido por la Dirección de Fomento Productivo a través de su oficina de Asuntos Indígenas.

Se realiza Celebración del día de la Madre dirigido a Dirigentas sociales de nuestra comuna, urbanas y rurales.

Jueves 11 de mayo de 2023

Se realiza reunión junto a vecinos del sector Villa Alegre sobre temas de seguridad ciudadana junto a Instituciones y autoridades locales, se hizo entrega de alarmas comunitarias en Villa Alegre y Villa Alberto Levy.

Viernes 12 de mayo de 2023

Se realiza el Lanzamiento del Punto de atención del Centro de negocios Inakeyu (te acompaño), SERCOTEC. Vendrán una vez al mes a nuestra comuna. Están enfocados en orientar a los emprendedores mapuches.

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

ACUERDO N°01: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Iniciativa "Mejoramiento de Espacios Públicos Villa Alberto Levy, Comuna de Traiguén"-**

ACUERDO N°02: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Aporte Municipal del 1% del costo del proyecto "Mejoramiento de Espacios Públicos Villa Alberto Levy, Comuna de Traiguén".**

ACUERDO N°03: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Los Costos de Operación y Mantención del proyecto "Mejoramiento de Espacios públicos Villa Alberto Levy, Comuna de Traiguén".**

ACUERDO N°04: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID N° 3502-35-LP23 "Conservación Jardín Infantil y Sala Cuna Girasol, Comuna de Traiguén" a la Empresa CED Chile S.P.A., R.U.T. 76.243.726-0, por un monto de $121.751.980 I.V.A. incluido.**

Dicho acuerdo se otorga, ya que el contrato a celebrar supera las 500 Unidades Tributarias Mensuales, Artículo 65 letra j), de la Ley N° 18.695.-

ACUERDO N°05: El Concejo Municipal acuerda por 5 votos a favor y 2 votos en contra, **aprobar Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID N° 3502-36-LP23 "SPD Mejoramiento Plaza Mirador**

MUNICIPALIDAD DE SECRETARÍA MUNICIPAL

Coronel Urrutia, Traiguén." a la empresa Soc. Com. Guidotti Leonelli e Hijos LTDA, UTP., R.U.T. 77.021.353-3, por un monto de $72.500.000 I.V.A. incluido.

Dicho acuerdo se otorga, ya que el contrato a celebrar supera las 500 Unidades Tributarias Mensuales, Artículo 65 letra j), de la Ley N° 18.695.-

ACUERDO N°06: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID N° 3502-15-LQ23 "Abasto de Agua Potable Comunidad Cacique Bartolo Pitrihuen de Boyeco, comuna de Traiguén" a la empresa Perforaciones Hidrosur S.P.A., R.U.T.: 77.644.732-3., por un monto de $272.200.600 I.V.A. incluido.**

Dicho acuerdo se otorga, ya que el contrato a celebrar supera las 500 Unidades Tributarias Mensuales, Artículo 65 letra j), de la Ley N° 18.695.-

ACUERDO N°07: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID N° 3502-8-LR23 "Mejoramiento Complejo Luis Durand Durand, Comuna Traiguén" a la empresa Pronativa S.P.A., R.U.T.: 76.473.871-3, por un monto de $419.235.415 I.V.A. incluido.**

Dicho acuerdo se otorga, ya que el contrato a celebrar supera las 500 Unidades Tributarias Mensuales, Artículo 65 letra j), de la Ley N° 18.695.-

ACUERDO N°08: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Dejar sin efecto Certificado CC. MM. /N°801 de la** Sesión Ordinaria N° 73, de fecha 10.04.2023, **adjudicación y contratación de la licitación pública ID: 3502-8-LR23 "Mejoramiento Complejo Educacional Luis Durand Durand, Traiguén", por un monto de $419.235.415, IVA incluido, a la empresa Pronativa Spa, Rut 76.473.8713.-**

Por motivo de reclamo a través de Chile compra por un oferente, el cual cuestionó la evaluación de la experiencia, por lo tanto, la comisión decidió volver a revisar la evaluación de experiencia en las 3 empresas, modificándose puntuaciones, pero no hubo cambios en el oferente adjudicado.-

ACUERDO N°09: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar adquisición de una Camioneta Toyota, modelo Hilux, año 2023.-, a través de Convenio Marco, en la plataforma Mercado Público, con la Empresa: SALINAS Y FABRES S.A. RUT 91.502.000-3, por un monto de $35.688.100, IVA incluido.**

Dicho acuerdo se otorga, ya que el contrato a celebrar supera las 500 Unidades Tributarias Mensuales, Artículo 65 letra j), de la Ley N° 18.695.-

ACUERDO N°10: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Contratación a Honorarios de Profesional Médico, con la finalidad de cumplir con la Idoneidad Profesional para cada Formulario Único de Valoración de Salud, según indica el Decreto 170 Artículo 16, de las necesidades Educativas Especiales, para aproximadamente 150 alumnos de los distintos establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna.**

Se cancelaran las evaluaciones que efectivamente se lleven a cabo.

CANTIDAD	VALOR	TOTAL	FONDOS	PROFESIONAL
150	18.000	2.700.000	PIE	MEDICO

ACUERDO N°11: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar la ficha de Solicitud de Recursos la bonificación de incentivo al retiro voluntario docente recibe un ajuste por el IPC acumulado del año anterior, según lo dispuesto en el inciso tercero, art.4°, D°35.17.-**

Docente	Edad	Horas contrato	Establecimiento
Luisa Escalona Campos	62	37 ó +	Liceo Lucila Godoy Alcayaga
Rossana Macalusso Núñez	63	37 ó +	Escuela República de Israel
Viviana Peters Ruff	63	37 ó +	Escuela Diego Portales
Marina Vallejos Gatica	62	37 ó +	Escuela Diego Portales

ACUERDO N°12: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Contratación a Honorarios de árbitros, para realización de campeonatos de básquetbol y futsal de establecimientos educacionales de la comuna, actividad coordinada por la unidad de Extraescolar DAEM, a fin de que los respectivos equipos campeones, nos representen a nivel provincial en los juegos deportivos comunales, actividad que se enmarca en el programa del IND. La respectiva competencia se realizará durante el mes de mayo.**

A la fecha se encuentran inscritos la cantidad de 9 equipos en damas y varones, por lo que es necesario contratar bajo la modalidad de honorarios la cantidad de 1 árbitro de básquetbol (29 partidos), y 2 árbitros para futsal (26 partidos) por un monto total aproximado de $1.940.000.-

Cantidad	Valor	Partidos	Total	Fondos
1 Arbitro basquetbol	$40.000 por partido	29	$1.160.000	FAEP
1 Arbitro futsal	$15.000 por partido	26	$390.000	FAEP
1 Arbitro futsal	$15.000 por partido	26	$390.000	FAEP

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

		TOTAL	$1.940.000	

ACUERDO N°13: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal,** en los términos que indica.

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS: ESTIMACION MAYORES INGRESOS.					
Subt. item. Asig	Denominación	Pto. inicial	Pto. vigente	Modificación	Nvo. Pto. vig.
05-03-003-999	Otros (Sistema - DAEM.)	1.610.447.000	1.610.447.000	4.368.000	1.614.815.000
Total aumento de ingresos $		4.368.000			

II.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS :					
Subt. item. asig	Denominación	Pto. inicial	Pto. vigente	Modificación	Nvo. pto. vig.
22-06-001	Mantenimiento y reparación de edificaciones (Sistema-DAEM.)	3.538.000	13.730.000	4.368.000	18.098.000
Total aumento de gastos $		4.368.000			

AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS :

05-03-003-999 Otros (Sistema-DAEM.) Se requiere asignar presupuesto para registrar recursos por convenio "Aulas Conectadas 2022" segunda cuota equivalente al 30% del monto total del convenio (monto convenio $ 14,560,000 x 30% = $ 4,368,000).

AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS :

22-06-001 Mantenimiento y reparación de edificaciones (Sistema-DAEM.) Se requiere asignar presupuesto para pago de la segunda cuota del convenio "Aulas Conectadas 2022".

ACUERDO N°14: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal,** en los términos que indica.

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS: ESTIMACION MAYORES INGRESOS.					
Subt. item. Asig	Denominación	Pto. inicial	Pto. vigente	Modificación	Nvo. Pto. vig.
05-03-003-999	Otros (JUNJI-Jardines Infantiles V.T.F.)	1.610.447.000	1.610.447.000	13.910.973	1.624.357.973
Total aumento de ingresos $		13.910.973			

II.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS :					
Subt. item. Asig	Denominación	Pto. inicial	Pto. vigente	Modificación	Nvo. Pto. vig.
21-03-004-004	Aguinaldos y bonos (JUNJI-Jardines V.T.F.)	37.951.000	37.951.000	13.910.973	51.861.973
Total aumento de gastos $		13.910.973			

AUMENTA PRESUPUESTO DE INGRESOS :

05-03-003-999 Otros (JUNJI.-Jardines V.T.F.) Se requiere asignar presupuesto para registrar recursos recibidos de JUNJI por concepto de bono desempeño laboral, según. O.I. N° 175113

AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS :

21-03-004-004 Aguinaldos y bonos (JUNJI.-Jardines Infantiles V.T.F.) Se requiere asignar presupuesto para el pago del bono desempeño laboral febrero-2023.

ACUERDO N°15: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Municipal,** en los términos que indica:

I.-AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS					
Subt. item. Asig	Denominación	Pto. inicial	Pto. vigente	Modificación	Nvo. Pto. vig.
22 01 001 S.C Medio Ambiente	Alimentos para personas	0	0	1.000.000	1.000.000
24 03 099 G.I. G.I.	A Otras Entidades Públicas	5.000	5.000	14.645.000	14.650.000
24 01 004 DEP Sub. Org. Deportivas	Organizaciones Comunitarias	10.000.000	7.000.000	100.000	7.100.000
29 03	Vehículos	5.000	72.407.873	3.000.000	75.407.873

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

G.I. G.I.					
Total aumenta gastos $		**18.745.000**			

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
23 01 004 G.I. G.I.	Desahucios e Indemnizaciones	20.000.000	85.994.077	15.940.098	70.053.979
21 01 001 007 001 G.I. G.I.	Asignación Municipal	338.548.000	358.183.784	1.804.902	356.378.882
21 04 004 S.C Medio Ambiente	Prestaciones Servicios en Programas Comunitarios	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0
Total disminuye gastos $		**18.745.000**			

I.- AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS :

22 01 001 Se aumenta presupuesto para pago de alimentos para reuniones de equipo y ceremonias, por la suma de $ 1.000.000 de pesos.-

24 03 099 Se aumenta presupuesto para aporte a proyecto de reposición y adquisición de maquinaria vial, por un monto de $ 14.645.000, de acuerdo a Certificado N. ° 815, aprobado en sesión Ordinaria N.° 74 de fecha 17.04.2023, del Concejo Municipal.

24 01 004 Se aumenta presupuesto para realizar: Entrega subvención al Club deportivo Villa Florencia, Financiar gastos de jugador que viaja a España, el monto solicitado es de $ 100.000 pesos, Certificado N.° 819, Sesión Ordinaria N.° 74, Acuerdo N.° 7 del Concejo Municipal.-

29 03 Se aumenta presupuesto para la compra de vehículo, camioneta para talleres municipales, por un monto de $ 3.000.000 de pesos.

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:

21 04 004 Se disminuye para contar con disponibilidad presupuestaria.
21 01 001 007 001 Se disminuye para contar con disponibilidad presupuestaria.
21 04 004 Se disminuye para contar con disponibilidad presupuestaria.

ACUERDO N°16: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Los Costos de Operación y Mantención del proyecto "Construcción Sede Social, Población La Araucana, Comuna de Traiguén".**

ACUERDO N°17: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Municipal, en los términos que indica:**

1.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
21-03-001	Honorarios a suma alzada personas naturales	0	$ 12.000.000	$ 1.348.800	$ 10.651.200
22-03-001	Combustible	0	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0
22-08-999	Otros	0	$ 1.600.000	$ 908.000	$ 692.000
22-11-999	Otros (ss profesionales)	0	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0
Total gastos disminuyen		**4.256.800**			

2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
29-06-001	Equipos computacionales y perisfericos	0	$ 495.000	$ 4.100.000	$ 4.595.000
22-04-009	Insumos, repustos y accesorios computacionales	0	$ 948.746	$ 156.800	$ 1.105.546
Total gastos aumentan		**4.256.800**			

DISMINUCIONES

21-03-001 Disponibilidad de la asignación
22-03-001 Disponibilidad de la asignación
22-08-999 Disponibilidad de la asignación
22-11-999 Disponibilidad de la asignación

AUMENTOS:

29-06-001 Compra de 1 computador, 1 impresora, 1 data, 1 escáner, 1 una cámara fotográfica para oficina administrativa Lof Didaico.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

22-04-009 Compra de tintas para impresora.-

Aumento de la cuota anual de la Asociación Nahuelbuta.

Sr. Administrador: participé en la última reunión de la Asamblea de Asociación de Municipalidades Nahuelbuta, plantearon algo que hizo sentido a todos los alcaldes. La Asociación está demasiado ligada, administrativamente, a la municipalidad, en términos de ocupar nuestros equipos y materiales.
El monto que hoy se aporta son 115 UTM al año, el alcalde de la comuna de Los Sauces pide aumentar en 48 UTM al año, de modo que, la asociación tenga recursos para irse equipando con sus propios materiales, además para eventos administrativos, fuera de la región, por ejemplo, ya que en este momento no cuentan con ello.

Sr. Alcalde: Como bien sabemos, de un tiempo a esta parte la Asociación Nahuelbuta, ha ido encontrando un equilibrio, se hizo un concurso público, para quien sea hoy el secretario y nos permita organizarnos. Es bueno que la organización se independice.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 01: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar aumento de la cuota anual de la Asociación Nahuelbuta, acordada en la Asamblea de Asociación de Municipalidades Nahuelbuta.**

Cuota actual:	UTM 115 anual
Cuota nueva 2023:	UTM 163 anual
Incremento:	UTM 46 ($3.028.000 aprox.)

Presentación Abastos de agua potable rural.
Ingresa a la sala de concejo municipal don Gianfranco Baselli, Profesional DOM.

Profesional DOM: Con respecto al proyecto "Construcción de Abasto de Agua Potable comunidad Lefeluan, Comuna de Traiguén", el que fuera adjudicado al contratista SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES RL LTDA., RUT N°76.313.396-6, en adelante "El Contratista", señalo a Usted, que la obra se encuentra con Recepción Provisoria aprobada mediante DAEX N°578 de 01-marzo-2023, teniendo como fecha de término real de la obra el 21 de diciembre de 2022.
El proyecto se trató de la construcción de soluciones de Abasto de Agua Potable mediante captación por pozos profundos para 27 familias, con distinta solución de presurización como torres o bombas, y con casos de soluciones compartidas, con un monto de inversión total de $222.613.757, de los cuales se encuentra pagado un 80%, equivalente a $178.047.388, restando por pagar un último estado de pago por el 20%, es decir, por un monto de $44.566.369, el cual está sujeto a la completa tramitación y aprobación de las Resoluciones Sanitarias de Autorización de Funcionamiento de las soluciones.
Dicho trámite ya está en proceso, contando con el ingreso a las oficinas de Acciones Sanitarias de todos los expedientes, de los cuales ya se han realizado la mayoría de las visitas, con buenos resultados en los análisis de aguas e inspección, por parte de la autoridad sanitaria, de la calidad de ejecución de las obras, así como del buen funcionamiento de los sistemas ya visitados.
En aquellos casos donde se han observado impurezas se realizó el cambio de filtros, recomendados por el personal fiscalizador.
Es importante señalar que, al momento de la Recepción de las obras, todas las soluciones estaban funcionando correctamente y con la cantidad de flujo o "caudal" requerido y acorde al uso postulado para estas soluciones, que es sólo y exclusivamente para el consumo humano domiciliario.
En aquellos casos de pozos que en primera instancia no resultaron con la cantidad de agua requerida, la empresa realizó nuevas perforaciones, acorde a lo señalado en proyecto, resultando en la elección de la mejor alternativa para habilitar cada pozo, regulando con una llave de paso el caudal solicitado y entregado por la bomba sumergida, de manera de asegurar el correcto funcionamiento, velando por otorgar el tiempo de recuperación necesario al pozo, a la vez de mantener una cantidad de agua estable en los estanques para el uso diseñado.
Por último, mencionar que los trabajos tienen garantía vigente, por fallas atribuibles a mala ejecución, hasta el 21 de diciembre de 2023, cumpliendo con lo requerido por las Bases que dan origen al Contrato.

El miércoles 10 de mayo se realizaron las últimas visitas con la autoridad sanitaria, los beneficiados Zaida Monsalve y Rosa Rodríguez, tuvieron problemas de caudal durante la visita. Eso se está corrigiendo con una llave de paso, para controlar la entrega de agua. Efectivamente había pozos que no tenían la misma cantidad de agua, que todos. Pero se está estudiando que, idealmente, entregue la cantidad de agua para el consumo y darle tiempo de recuperación al pozo. Algunos usuarios tenían la llave abierta a tope, lo cual causaba que el pozo se agotara en un par de minutos.

Sr. Alcalde: A las personas hay que enseñarles, ¿esto se les explicó?

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Secretario Municipal: Es importante explicarle a los usuarios, realizar la capacitación, y que la Inspección Técnica lo verifique.

Profesional DOM: Cada entrega de pozo, incluye capacitaciones respecto de la limpieza del estanque y la mantención del pozo y su funcionamiento, van firmadas por cada beneficiario. Luego nos entregan un informe con las características de cada pozo.

Sr. Alcalde: Sería bueno consultar a los usuarios, si realmente, les explicaron como hacerlo.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: Mi preocupación va más allá de lo poco profundo que están haciendo los pozos, el de la Sra. Zaida no tiene más de 25 mts de profundidad. Si bien es cierto, estos proyectos benefician a los usuarios del sector rural, pero a esa profundidad, lo más probable es que por tiempo haya agua y luego falle, porque no llegan a las vetas y al hacer una nueva perforación, en el mismo lugar, se van a obtener los mismos resultados.

Profesional DOM: El proyecto así está diseñado, los pozos están contratados por una profundidad de 20 a 30 metros, con la posibilidad de hacer una segunda perforación en otro punto, aumentando el porcentaje de la profundidad. En este proyecto, específicamente, encontramos muchas rocas, en gran parte del sector, en los casos, donde las rocas impidieron la perforación, se llegó hasta ahí.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: ¿Qué solución se les va a dar a esas familias?, ¿se puede realizar la perforación en otra parte?

Profesional DOM: En estos casos, se hicieron nuevas perforaciones. La recepción se hizo en diciembre del año pasado y cada pozo tenía agua. Lo que es imposible de asegurar es que dentro de los próximos años va a seguir habiendo agua ahí.
En Temulemu nos pasó en un proyecto, que el pozo de la machi era el que tenía más agua y antes de la recepción se secó, porque la napa se corrió, pero eso es algo que nadie puede asegurar.

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: Todo eso lo entiendo, pero hay que explicárselo a la gente, porque luego, los reclamos vienen hacia nosotros.
En el sector Chanco Alto, las personas no tuvieron ningún problema con sus pozos, la empresa tuvo excelentes resultados.
El agua es un recurso vital, mi objetivo es que se busquen soluciones, también que se le informe a los usuarios de lo que puede pasar.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿Cuál es el financiamiento de estos proyectos?, además, entiendo que previamente hay un diseño y un presupuesto que se aprobó, a lo que la empresa se debe ajustar. Se debe aclarar a los usuarios que el servicio está orientado en el consumo humano, no es para regar las hortalizas, esto para que no se generen expectativas, porque en el campo en agua es escasa y cuando no hay se genera un problema. Sería bueno que el municipio participe en la capacitación que entrega la empresa a los usuarios, que además de la firma se verifique que los usuarios manejan la información.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: Si finaliza la garantía del pozo y este se seca, ¿qué puede hacer la familia afectada?

Profesional DOM: Si se corrió la napa y la ejecución fue la adecuada, no hay nada que hacer, la garantía cubre errores o fallas técnicas.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: Por eso es importante enseñarles, para que no sean ellos mismos quienes sequen sus pozos dándole un mal uso.

Profesional DOM: En cada reunión y visita a terreno, hemos reforzado la información, este proyecto no es una situación definitiva, puede ocurrir que esa napa se seque, se agote o se corra, también se ha comunicado que el agua no es para regar, no es para la huerta, es exclusivamente para el consumo de la casa, porque el proyecto está diseñado para que el flotador le dé el paso al pozo para que rellene lo que haya consumido la familia, dentro de un par de días.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: Se podría considerar, a futuro, enseñarles a los usuarios a reutilizar el agua.

Sr. Alcalde: En Subdere, el proyecto señala la perforación con una determinada profundidad, por un determinado monto de dinero, hoy se está evaluando la forma de ampliar el monto y la respectiva profundidad de los pozos, los proyectos que hoy se están ejecutando son antiguos.

Profesional DOM: Hemos participado en charlas técnicas grupales, en la misma comunidad, además de la visita casa por casa en el momento de recepción de los pozos, por tanto se han hecho las capacitaciones.

Sr. Alcalde: ¿Hay algún otro sector donde haya problemas con los pozos?

Profesional DOM: En el sector Santa Elena tenemos 3 o 4 intentos fallidos, ahí hay agua superficial, para noria, lo cual no es seguro que permanezca en el tiempo.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Concejal Fernando Contreras Boisier: En esos sectores, ¿será mejor intervenir con las aguas lluvias? Posiblemente evaluar la posibilidad de diseñar un tranque para el riego y consumo de los animales.

Profesional DOM: Estoy de acuerdo con que se deben evaluar otras alternativas, pero esa labor es de Secplan.

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: La dirección de fomento productivo está trabajando lo que mencionan los concejales.

Profesional DOM: También he visto en el sector rural, por ejemplo en Santa Fanny, proyecto de recuperación de aguas lluvias, a través de estanques tipo guateros para la captación de vertientes.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: ¿El proyecto de agua del sector El Fortín, en qué va?

Profesional DOM: Hubo un proyecto adjudicado, pero hubo una resciliación de contrato.
La Sra. Alicia Colipi, ha sido la única que ha presentado problemas en su análisis de agua, su análisis arrojó que su agua era alta en hierro, la autoridad sanitaria está buscando una opción de reemplazo o filtro distinto.

Sr. Administrador: El filtro de hierro es muchísimo más caro que un filtro normal, lo cual no es un problema de la empresa, se debe hacer un proyecto nuevo sólo para dar solución a ese caso.

<u>Modificación Presupuestaria Municipal</u>
Ingresa a la sala de concejo municipal la Sra. Miriam Peña Zoñé, Directora D.A.F.

Al no haber más consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

<u>ACUERDO N° 02:</u> El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Municipal en los términos que indica:**

I.-AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
26 01 G.I. G.I.	Devoluciones	500.000	829.362	4.109.809	4.939.171
Total aumenta gastos $		4.109.809			

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
31 02 002 G.I. G.I.	Consultoría	52.000.000	93.200.000	2.800.000	90.400.000
22 05 001 S.C. Consumos Básicos	Electricidad	275.000.000	275.000.000	1.309.809	273.690.191
Total disminuye gastos $		4.109.809			

I.- AUMENTA PRESUPUESTO GASTOS :
26 01 Se aumenta presupuesto para reembolso de proyecto a la SUBDERE, reposición aceras acceso Guacolda por un monto de $ 1.309.809, de acuerdo a Of. No 52 de fecha 26/04/2023, enviado por la DOM.-
Reembolso TGR, correspondiente a proyecto SUBDERE Asistencia Técnica, Of. N. ° 28 de fecha 03/05/2023 de la Secplan, por un monto de $ 2.800.000 pesos.

II.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS:
31 02 002 Se disminuye para contar con disponibilidad presupuestaria.
22 05 001 Se disminuye para contar con disponibilidad presupuestaria.

<u>Modificación Presupuestaria Área Cementerio Municipal</u>
Entra a la sala de concejo don Sergio Jara, Director Área Cementerio Municipal.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

ACUERDO N° 03: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Cementerio Municipal en los términos que indica:**

AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
22.02.001	Textiles y acabados textiles	0	0	300.000	300.000
29.04	Mobiliarios y otros	0	0	300.000	300.000
29.05.999	Otras	0	0	2.250.000	2.250.000
29.06.001	Equipos computacionales y periféricos	0	0	90.000	90.000
Total aumenta gastos $		**2.940.000**			

DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
22.05.005	Telefonía fija	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0
22.05.007	Acceso a internet	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0
22.08.007	Pasajes, fletes y bodegajes	500.000	500.000	500.000	0
22.11.002	Cursos de capacitación	654.000	654.000	440.000	214.000
Total disminuye gastos $		**2.940.000**			

AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS

22.02.001 Para adquisición, cortinas oficina cementerio.
29.04 Para adquisición, mobiliario (dos estantes) oficina de cementerio.
29.05.999 Para adquisición de generador eléctrico, betonera (210 litros), motosierra podadora de altura (4 mts), taladro de incremento, área cementerio.
29.06.001 Para adquisición, disco ssd (500 giga) notebooks hp, oficina cementerio.

DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS

22.05.005
22.05.007 Se disminuyen cuentas de gastos señaladas para financiar requerimientos área
22.08.007 cementerio (oficina, mobiliario y equipos diversos).
22.11.002

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Mi consulta tiene que ver con la seguridad del campo santo, ¿existirá la posibilidad de proponer un cierre perimetral sólido y un sistema de vigilancia, nocturno, vía cámara o guardias de seguridad en el interior?

Director Área Cementerio Municipal: Desde hace mucho tiempo, estamos viendo la forma de poderlo proyectar. Actualmente, hemos presentado un proyecto de cierre perimetral, también estamos estudiando un presupuesto para potenciar la vigilancia, hay empresas que nos han visitado con el objetivo de entregarnos un monto, para que nosotros podamos solicitar financiamiento.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: La empresa que hay actualmente, ¿existe la posibilidad de aumentarle el monto para que cubra esa necesidad?

Director Área Cementerio Municipal: Actualmente, estamos enfocados en reparar la iluminación del campo santo, por segunda vez, nos han robado los cables y los guardias no van a entrar a este espacio, estando oscuro.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Sr. Alcalde, solicito que se le dé prioridad a ello.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: ¿Cuántas personas trabajan en el cementerio?

Director Área Cementerio Municipal: Trabajamos 10 personas en el recinto del cementerio.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: ¿En este momento, en el cementerio existen árboles con peligro de caída? En el sector que colinda con la Villa Alberto Levy hay árboles donde caen sus ramas.

Director Área Cementerio Municipal: Hasta aquí, ustedes han aprobado dos modificaciones presupuestarias para contratar el servicio de corte de árboles, los más peligrosos. Es la preocupación que he tenido desde que asumí la administración del cementerio, porque durante años dejaron crecer mucho los árboles. Además por cualquier tipo de rama que caiga, es probable que haya una tumba afectada. El último árbol que se cortó, fue un pino Oregón, estaba con termitas. En general, los árboles están sanos, se ve en el color de sus hojas, haremos un análisis de los demás árboles para evaluar si tienen daño, ya que los que se han caído, han estado afectados o podridos internamente.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: También le solicito ver la situación de los basureros, durante los fines de semana.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Director Área Cementerio Municipal: Como principio, todos nuestros basureros, el día viernes quedan vacíos y se limpian el día lunes, como primera actividad.

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: Para favorecer la seguridad del cementerio, podríamos hacer uso del convenio con carabineros como compañía en las rondas, ya que la vigilancia en el lugar genera un riesgo.

Director Área Cementerio Municipal: Desde el año 2017 lo vengo intentando, al comienzo llamaba a carabineros, de aproximadamente 20 llamados, tal vez acudieron dos veces, argumentando que no tienen capacidad de vehículos. En algunas ocasiones las sospechas han sido directas, de jóvenes que posiblemente andan haciendo daño. La semana pasada hubo un intento de robo de una moto, también robo a vehículos.
A los guardias siempre les digo que no se arriesguen, no enfrenten a las personas, ellos deben llamar a carabineros, pero les pasa lo mismo.

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: Según el nuevo convenio con Carabineros, usted puede coordinar con Gabriela Paillama, encargada de seguridad pública, una visita junto a carabineros al cementerio municipal, un día viernes a las 02:00am, por ejemplo.

Sr. Alcalde: La Municipalidad de Traiguén firmó el convenio, pero falta que llegue la confirmación que debería estar lista dentro del mes de mayo.

Director Área Cementerio Municipal: Hay algunas personas que van al cementerio a cuidar vehículos en el estacionamiento, diciendo que están autorizados por el señor Alcalde.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Es un buen recurso el convenio con carabineros, pero también se debe implementar un sistema de vigilancia interna en el cementerio municipal, porque carabineros va a estar sólo en eventos puntuales, pero la vigilancia debe ser permanente.

Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal.
Ingresa a la sala de concejo municipal, la Sra. Lidia Lavín Aravena, coordinadora SEP, DAEM.

Coordinadora SEP: Solicito quitar de la tabla la modificación presupuestaria nro 11, porque se estaba rebajando dinero de una cuenta que no se debía, por tanto, lo vamos a corregir.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 04: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal en los términos que indica:**

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS					
Subt. item. Asig	Denominación	Pto. inicial	Pto. vigente	Modificación	Nvo. Pto. vig.
22-04-002	Textos y otros materiales de enseñanza (SEP.-Israel)	30.000.000	31.025.120	47.000.000	78.025.120
Total aumento de gastos $		47.000.000			

II.- DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS :					
Subt. item. Asig	Denominación	Pto. inicial	Pto. vigente	Modificación	Nvo. Pto. vig.
22-01-001	Para personas (SEP. Israel)	10.000.000	10.000.000	2.000.000	8.000.000
22-02-002	Vestuario, accesorios y prendas diversas (SEP.-Israel)	8.000.000	10.506.057	3.000.000	7.506.057
22-09-999	Otros (SEP.-Israel)	5.000.000	5.000.000	5.000.000	0
22-11-002	Cursos de capacitación (SEP.-Israel)	10.000.000	20.000.000	5.000.000	15.000.000
29-06-001	Equipos computacionales y periféricos (SEP.-Israel)	7.000.000	52.000.000	32.000.000	20.000.000
Total disminución de gastos $		47.000.000			

AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS :
22-04-002 Textos y otros materiales de enseñanza (SEP.-Israel) Se requiere aumentar presupuesto para la adquisición de material pedagógico y didáctico para estudiantes depre-kínder a 8° año básico.

DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS :
22-01-001 Para personas (SEP.-Israel) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
22-02-002 Vestuario, accesorios y prendas diversas (SEP.-Israel) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARIA MUNICIPAL

22-09-999 Otros (SEP.-Israel) Se disminuyen por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
22-11-002 Cursos de capacitación (SEP.-Israel) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
29-06-001 Equipos computacionales y periféricos (SEP.-Israel) Se disminuye

Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 05: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal en los términos que indica:**

I.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
22-04-002	Textos y otros materiales de enseñanza (SEP.-Liceo C-9)	8.034.000	22.279.141	9.500.000	31.779.141
22-09-005	Arriendo de máquinas y equipos (SEP.-Liceo C-9)	4.500.000	11.098.980	13.000.000	24.098.980
Total aumento de gastos $		**22.500.000**			

II.- DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS :					
Subt. item. Asig	**Denominación**	**Pto. inicial**	**Pto. vigente**	**Modificación**	**Nvo. Pto. vig.**
22-02-003	Calzado (SEP.-Liceo C-9)	4.000.000	4.000.000	4.000.000	0
22-04-010	Mat. para manten. y reparac. de inmuebles (SEP.-liceo C-9)	1.000.000	1.000.000	1.000.000	0
22-11-002	Cursos de capacitación (SEP.-Liceo C-9)	18.000.000	26.000.000	6.000.000	20.000.000
22-12-002	Gastos menores (SEP.-Liceo C-9)	500.000	500.000	500.000	0
29-04-000	Mobiliario y otros (SEP.-Liceo C-9)	6.000.000	11.000.000	3.000.000	8.000.000
29-06-001	Equipos computacionales y periféricos (SEP.-Liceo C-9)	5.000.000	18.913.111	8.000.000	10.913.111
Total disminución de gastos $		**22.500.000**			

AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS :
22-04-002 Textos y otros materiales de enseñanza (SEP.-Liceo C-9) Se requiere aumentar presupuesto para gestionar materiales de enseñanza de calidad que se trabajan en aula, con los estudiantes en talleres, evaluaciones en general y quehacer pedagógico diario.
22-09-005 Arriendo de máquinas y equipos (SEP.-Liceo C-9) Se requiere aumentar presupuesto para poder pagar los servicios de impresión, para generar los materiales pedagógicos necesarios para la enseñanza de los alumnos prioritarios y preferentes del establecimiento.

DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS :
22-02-003 Calzado (SEP.-Liceo C-9) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
22-04-010 Materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles (SEP.-Liceo C-9) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
22-11002 Cursos de capacitación (SEP.-Liceo C-9) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
22-11-002 Gastos menores (SEP.-Liceo C-9) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
22-12-002 Mobiliario y otros (SEP.-Liceo C-9) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
29-04-000 Equipos computacionales y periféricos (SEP.-Liceo C-9) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.
29-06-001 Equipos computacionales y periféricos (SEP.-Liceo C-9) Se disminuye por disponibilidad presupuestaria de la cuenta.

Contratación de Prestadores de Servicios a Honorarios Suma alzada Personas Naturales 2023
Ingresan a la sala de concejo la sra. Carmen Gloria Correa Aranzaes, Directora DSM y don Jorge Aroca Meliñir, Jefe de Finanzas DSM.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

ACUERDO N°06: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Contratación de Prestadores de Servicios a Honorarios Suma alzada Personas Naturales 2023, para desempeñarse en el Departamento de Salud Municipal de Traiguén.**

Cargo	Horas Semanales	Monto mensual	Funciones	Período
Cirujano dentista	44	$1.500.000 **Centro de costo 15** Programa odontológico integral	38 Unidades Protésicas 118 Altas más sonrisas para Chile 39 Altas Hombres Escasos Recursos Otras de su competencia solicitadas por la Directora.	Mayo a diciembre

Cargo	N° Acciones	Monto P/Acción	Funciones	Período
Cirujano dentista	2000	$4.853 **Centro de costo** Programa mejoramiento acceso odontológico	Atención odontológica de morbilidad a mayores de 20 años. Estrategia: Consulta de morbilidad Odontológica en extensión horaria a población mayor de 20 años. La consulta de morbilidad odontológica, ofrece una posibilidad de atención dental a la población no priorizada hasta ahora en la Red pública de los servicios de salud del país, la cual busca resolver la necesidad de tratamiento específico de los usuarios. Criterios de inclusión: Adultos de 20 y más años, beneficiarios legales del sistema público de salud (FONASA /PRAIS) exceptuando embarazadas, adulto de 60 años, ya que están cubiertos por el GES y mujeres que se encuentren en atención dental en la estrategia "más sonrisas para chile". Definición de actividad ejecutada: La prestación incluye anamnesis, examen de salud oral, hipótesis diagnósticas y actividades recuperativas. Se entiende como actividad recuperativa PREAPS, aquellos procedimientos habituales de una atención ontológica en Atención Primaria de Salud, tales: - Pulido Coronario - Destartrajes Supra y subgingival - Exodoncia (por indicación Ortodoncica, protésicas y otras NO GES) - Restauración Estética - Desinfección bucal - Procedimientos médico quirúrgico de consultas electivas o programadas.	Mayo a diciembre

Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal.

Al no haber consultas el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:
Sr. Ricardo Sanhueza Pirce, apruebo
Sr. Felipe Osses Cerna, apruebo
Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo
Sr. Felipe Monsalve Álvarez, apruebo
Sr. Fernando Contreras Boisier, apruebo
Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

ACUERDO N° 07: El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal en los términos que indica:**

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN SECRETARÍA MUNICIPAL

1.-DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS					
Subt. item. Asig	Denominación	Pto. inicial	Pto. vigente	Modificación	Nvo. Pto. vig.
22-01-001	Alimentos para personas	0	$ 2.000.000	$ 1.220.098	$ 779.902
Total gastos disminuyen		$ 1.220.098			

2.- AUMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS					
Subt. item. Asig	Denominación	Pto. inicial	Pto. vigente	Modificación	Nvo. Pto. vig.
29-99	Otros activos no financieros	0	$ 6.522.634	$ 1.220.098	$ 7.742.732
Total gastos aumentan		$ 1.220.098			

DISMINUCIONES
22-01-001 Disponibilidad de la asignación

AUMENTOS:
29-99 Compra de implementación para sala de promoción de la salud Posta de Salud rural de Temulemu.-

Directora DSM: Aviso que está listo el cierre perimetral de la posta de Villa Quilquén, también en Didaico. En la posta de Pantano no lo pudimos hacer, también estamos evaluando mejorar el cierre perimetral de la Posta de Molco.

INFORME DE COMISIONES
Sr. Alcalde: No hay informe de comisiones.

VARIOS

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: Quiero solicitar intervención en el camino hacia Nahuelbán, hay mucha basura.

Sr. alcalde: En ese lugar se limpia y al día siguiente hay basura otra vez.

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: El día viernes, junto a mi equipo y parte del equipo de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, botamos los árboles que están en la línea férrea, entre calle Serrano y Población El Triángulo, los cuales tenían un crecimiento avanzado y ponía en riesgo las propiedades del sector.
Quiero agradecer el excelente trabajo de Jaime Contreras, Miguel Aravena, Luis Muñoz y Pablo Caullán. Intentaremos continuar con el trabajo en equipo para intervenir otros eucaliptus que están en la línea férrea.
El mismo equipo que mencioné es el que ha estado desarrollando intervenciones a otros árboles añosos, de gran altura, dentro de la comuna. En estas instancias ponen conos y he observado que las personas no los están respetando. Quiero proponer que durante alguna entrevista o difusión se invite a respetar el trabajo de los funcionarios, invitar a los ciudadanos a cooperar, porque el trabajo se hace en beneficio de todos, también por precaución de accidentes, así mismo con las basuras, a los ciudadanos hay que seguirles repitiendo, de lo contrario, comenzar a multar, porque ya han ocasionado daños.
También don Francisco Puentes, encargado de maquinarias, junto a su equipo, están realizando trabajos de limpieza en el camino hacia el castillo, la familia Levy Stagno autorizó cortar algunos árboles que están en su propiedad, se está trabajando en ello y las ramas se van a retirar dentro de la semana.
Quiero consultar por la construcción del refugio peatonal del sector Guacolda, ¿la obra está paralizada?

Sr. alcalde: Tengo que consultar a don Gonzalo Núñez, Inspector Técnico.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Tiempo atrás solicité que incorporara a los concejales en las reuniones con las juntas de vecinos, de manera mensual o bimensual, en un horario donde todos podamos asistir, con el objetivo de conocer las iniciativas y aportar ideas.
Nos consultan por los avances del programa "Quiero mi barrio" del sector Renacer en Guacolda, en la plaza Lenga y el bandejón central.

Sr. alcalde: Firmé un documento la semana pasada, el Serviu ha demorado, estamos atrasados, esperamos realizar la licitación dentro del mes de julio, a más tardar. Esperamos que el dinero presupuestado alcance.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Eso lo ve Seremi de vivienda.

Sr. Administrador: Se están viendo algunas especialidades, con una consultora,

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: ¿Qué va a pasar con el semáforo de calle Santa Cruz, esquina General Pinto?

Sr. alcalde: Creo que lo vamos a retirar, porque no cumplen con la norma, el cableado no cumple con la altura, hacer un arreglo sale bastante caro. Lo conversamos con el director de tránsito, decidimos quedarnos con la señalética.

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: Sr. alcalde, le quiero solicitar que cuando usted salga a alguna reunión, fuera de la sesión del concejo, por distintas razones, si bien es cierto, por norma, al Sr. Concejal Osses

MUNICIPALIDAD DE SECRETARÍA MUNICIPAL

le corresponde presidir, pero también debe quedar el administrador municipal o quien usted designe para apoyar el desarrollo del concejo, porque en la sesión de concejo anterior estaban ambos en la reunión con la Seremi, precisamente en el punto varios.

Sr. alcalde: Me parece bien Sra. Concejala

Sra. Concejala Rossana Rathgeb Fuentes: También sugiero se revise el reglamento del Concejo, ya que se diseñó cuando las reuniones no eran transmitidas, hoy hay que adecuarse al nuevo funcionamiento, al sistema de votación, la misma disposición de la mesa, se deben generar las adecuaciones necesarias para que cada sesión de concejo sea transmitida de la mejor forma.

Sr. Administrador: El objetivo es ir mejorando, actualmente hicimos un esfuerzo por cumplir con la fecha que establece la Ley, también estamos en evaluación del funcionamiento adecuado de las cámaras, todo esto para que la transmisión se haga lo mejor posible.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: En relación a las podas de los árboles, que se están ejecutando. En calle Balmaceda, sector la araucana, frente al colegio Gabriela Mistral, se cambiaron ampolletas pero sigue siendo oscuro el lugar, puede ser por los árboles de avanzado crecimiento, en el lado sur, donde viven hartos adultos mayores, en la noche no se ve la vereda.

Sr. Secretario Municipal: la Dirección AOMA, tiene considerada una planificación para trabajar en las podas, ese trabajo se va a hacer.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Se retiraron los escombros de los trabajo de Aguas Araucanía, en la calle 21 de mayo, ahora sólo queda limpiar el sector.
Está pendiente de reparación la tubería, en calle 21 de mayo con esquina Basilio Urrutia, la cual estaba tapada y no drenaba las aguas lluvias.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: Quiero insistir en la reposición del puente que está ubicado al final de calle Prat, se acordó que se reutilizarían las vigas del puente Didaico, se aproximan las lluvias por tanto, solicito considerarlo.

Sr. alcalde: Estamos sacando de a poco los materiales de construcción en el puente Didaico.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: El miércoles de la semana pasada, en la planta de revisión técnica, robaron una camioneta, sería bueno reconsiderar la planta de revisión técnica móvil.

Sr. alcalde: Hemos estado en conversaciones con el Seremi, porque ello requiere de temas más técnicos.

Sr. Concejal Felipe Monsalve Álvarez: Habló conmigo el chofer de la micro de Reducción Contreras, Chanco Bajo y Chanco Bajo, él dice que el comino está muy cerrado, ¿se puede ensanchar?

Sr. alcalde: Lo solicitaremos a la Dirección de Vialidad.

Sr. concejal Fernando Contreras Boisier: Lo he mencionado antes, no es mucho lo que se debe hacer, es el camino que está detrás de La Providencia, hay algunos sectores donde el camino está más tapado, en chanco bajo es más complicado.

Sr. alcalde: Se podría trabajar en los tramos que tienen mayor dificultad.

Sr. Concejal Felipe Osses Cerna: Reitero mi solicitud de iluminación en calle avenida Suiza, a la altura de calle Purén hay poca visibilidad, también entre Balmaceda y Avenida Brasil.

Sr. Secretario Municipal: El jefe de talleres, señala que en dicho sector se va a ejecutar un proyecto, por tanto no se puede hacer ninguna intervención en las luminarias.

SE LEVANTA LA SESIÓN, SIENDO LAS 11:30 HRS

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN
SECRETARÍA MUNICIPAL

MARIO ADRIASOLA CAULIER
SECRETARIO MUNICIPAL